

Orientaciones ante el déficit hídrico en el sector Educación





Esta cartilla tiene como propósito **orientar sobre qué deben realizar los miembros de la comunidad educativa para minimizar el impacto del déficit hídrico**, así como las acciones para seguir brindando el servicio educativo.

¿Qué es el déficit hídrico?

Es el aumento significativo y temporal de la demanda o una **disminución del abastecimiento de agua**. La escala temporal de este fenómeno coyuntural es de corto plazo.

¿Cómo se origina?

Los eventos El Niño-Oscilación del Sur constituyen uno de los principales **moduladores de la variabilidad climática en el Perú**, influyendo en la ocurrencia de lluvias intensas, incremento de temperaturas y déficit de precipitación en distintas regiones del país; con ello, la disminución de la oferta del recurso hídrico.



Escenario de riesgo por déficit hídrico elaborado por el CENEPRED

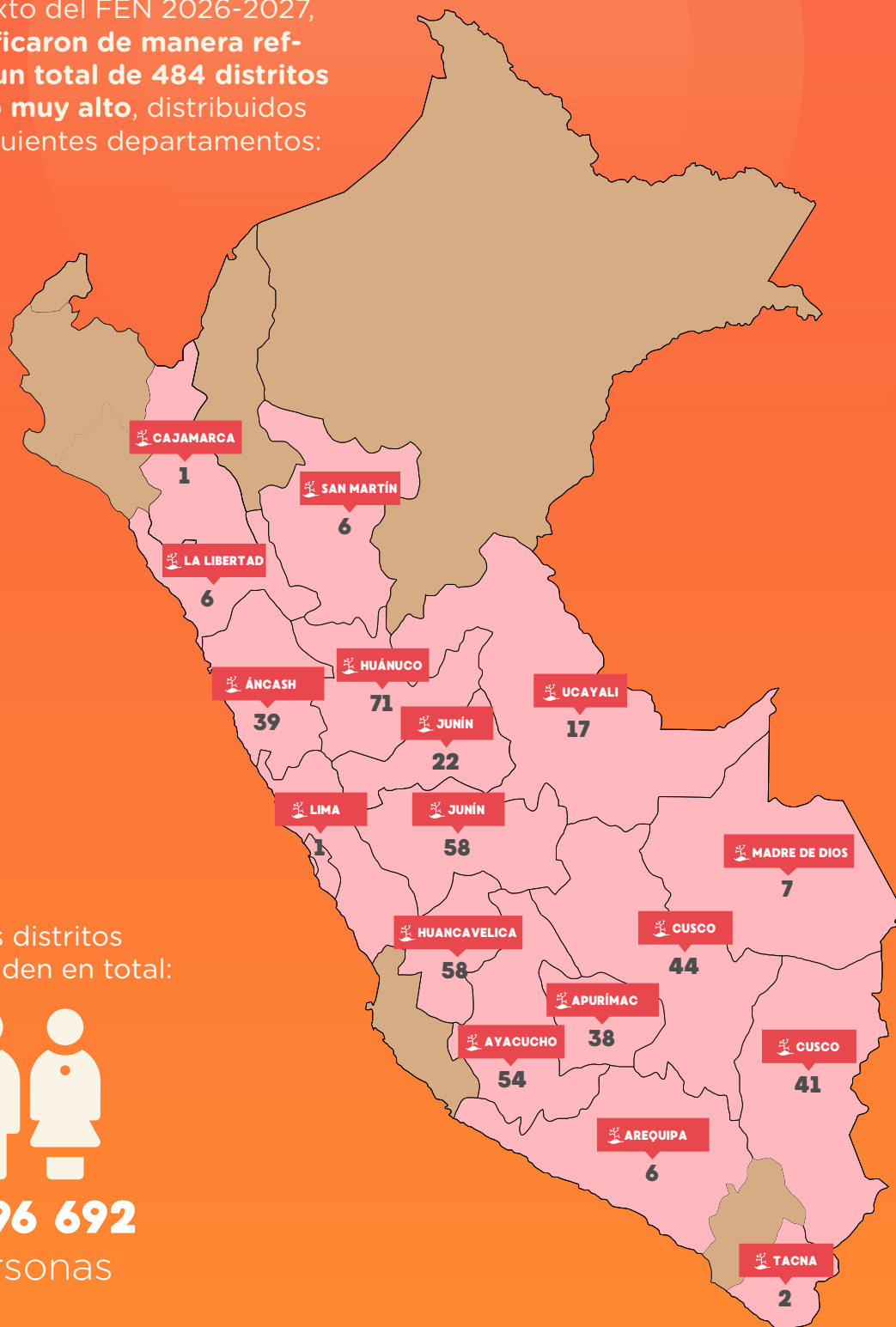
En contexto del FEN 2026-2027, se **identificaron de manera referencial un total de 484 distritos en riesgo muy alto**, distribuidos en los siguientes departamentos:



Estos distritos comprenden en total:



2 796 692
personas



¿Quiénes son los miembros de la comunidad educativa más vulnerables ante el déficit hídrico?



Los niños y las personas mayores son más susceptibles a sufrir enfermedades relacionadas con la falta de agua, como la deshidratación y enfermedades gastrointestinales.



Asimismo, en las comunidades educativas donde el medio de vida y sustento es la agricultura, estas pueden sufrir escasez de alimentos, poniendo en riesgo su seguridad alimentaria.

¿Cómo puedo prevenir y cuidar a mi institución educativa ante el déficit hídrico?

- ✓ **Elabora** el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y acciones de contingencia ante el déficit hídrico.
- ✓ **Revisa** el estado de los depósitos para el almacenamiento del agua en la institución educativa.
- ✓ **Incorpora** las acciones de prevención, reducción, preparación y continuidad del servicio en los instrumentos de gestión de la institución educativa ante el déficit hídrico.
- ✓ **Incluye** el tema del cuidado y consumo del agua en las sesiones de aprendizajes, con énfasis en su gestión sostenible y el cambio climático.
- ✓ **Realiza** campañas de comunicación para la comunidad educativa sobre la prevención, reducción, preparación y continuidad del servicio educativo ante el déficit hídrico.
- ✓ **Incentiva** a los estudiantes a desarrollar proyectos que busquen soluciones innovadoras para el ahorro y la gestión eficiente del agua.
- ✓ **Participa** en programas o proyectos comunitarios relacionados con la conservación del agua y la mejora de la infraestructura hídrica.

¿Cómo prepararnos ante el déficit hídrico en la institución educativa?



Adquiere y mejora las fuentes de abastecimiento de agua (baldes, bidones, cisternas, tanques elevados, pozo a tierra, pozo artesiano, sistema de tuberías y servicios higiénicos).



Coloca sistemas de bajo flujo en grifos, duchas y sanitarios, como los reductores de presión o válvulas de ahorro, para reducir el consumo de agua sin afectar la funcionalidad.



Procura tener depósitos de agua que puedan garantizar el abastecimiento durante un tiempo determinado en caso de escasez prolongada.



Abastece tu almacén con alimentos perecibles y de pan llevar para asegurar la seguridad alimenticia en la institución educativa.



La Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres debe encargarse de **gestionar y promover prácticas sostenibles** dentro de la institución.



Enseña a los estudiantes a cerrar los grifos correctamente, utilizar el agua de manera responsable y a no malgastar este recurso.



Busca alianzas con entidades locales o regionales especializadas en el manejo del agua para obtener asesoría, financiamiento o apoyo en proyectos relacionados.



Instala sistemas de captación de agua de lluvia (cisternas o depósitos) para su uso en la limpieza de la instituciones educativas y otras actividades que no requieran agua potable.



¿Cómo responder ante el déficit hídrico en la institución educativa?



Implementa las acciones del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la institución educativa ante el déficit hídrico.



Evalúa los daños y necesidades a través de la Ficha EDANSE en las instituciones educativas afectadas.



Solicita capacitación de expertos en gestión del agua para la comunidad educativa, que incluya tanto el aspecto técnico como la dimensión educativa.





- **Involucra** a la comunidad educativa en la toma de decisiones para la implementación de estrategias de obtención de agua.
- **Reporta** a la UGEL la situación actual de la institución educativa.
- **Intervén** con soporte socioemocional y actividades lúdicas a la comunidad educativa afectada.

¿Cómo podemos continuar el servicio educativo en un contexto de déficit hídrico?



Evalúa la modalidad para la presentación del servicio educativo en las comunidades que están siendo afectadas por el déficit hídrico.



Aplica el currículo adaptado por situaciones de emergencia ante el déficit hídrico.



Promueve el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad educativa en el cuidado y consumo del agua, con énfasis en gestión sostenible y el cambio climático.



Organiza, con la comunidad educativa, jornadas de limpieza de la institución y comunica a las autoridades si se requiere apoyo.



¿Qué acciones se deben realizar para restaurar el medio ambiente después de déficit hídrico?



Organiza a la comunidad educativa para promover actividades del calendario ambiental local, regional o nacional que identifica, valora y promueve la conservación de su biodiversidad de flora y fauna.



Promueve el desarrollo de actividades de conservación de las fuentes de agua (mar, ríos, lagos, lagunas, quebradas, etc.) así como, de áreas verdes dentro y fuera de la IE o espacios naturales con participación de la comunidad educativa.



Promueve y difunde el desarrollo de acciones para sensibilizar sobre la importancia del cuidado y uso responsable del agua, considerando saberes y prácticas ancestrales.



Promueve el desarrollo de acciones de sensibilización y difusión del conocimiento e importancia de las nacientes, fuentes y cursos de agua.



Desarrolla acciones sobre la importancia del consumo de agua segura en la IE y en el hogar.



Promueve y evita el uso de descartables, bolsas de plástico, cañitas y tecnopor en la institución educativa u hogar.

¿Cuáles son los roles de las DRE/GRE ante el déficit hídrico?



Sistematizar la información de los reportes de las UGEL, locales educativos afectados por déficit hídrico a través de una bitácora de emergencias.



Capacitar a los especialistas en educación de las UGEL sobre la adaptación del Currículo Nacional de Educación Básica en contexto de emergencia por déficit hídrico en educación sanitaria.



Articular con la institución responsable para la distribución oportuna de las raciones de alimentos en las instituciones educativas (II. EE.) en situación de emergencia.



Capacitar y monitorear sobre la intervención en soporte socioemocional a las UGEL de la región.



Articular con las entidades prestadoras de abastecimiento de agua para asegurar el consumo de agua segura en las II. EE. o entidades prestadoras de servicios de saneamiento (EPS).



Roles de las UGEL ante el déficit hídrico

1. Registra la información de la comunidad educativa y los locales educativos afectados por déficit hídrico a través de una bitácora de emergencias.

2. Coordina la distribución oportuna de las raciones de alimentos en las II. EE. en situación de emergencia.

3. Coordina con las entidades prestadoras de abastecimiento de agua para asegurar el consumo de agua segura en las II. EE. o entidades prestadoras de servicios de saneamiento (EPS).

4. Capacita al docente responsable de GRD del Comité de Gestión de Condiciones Operativas sobre acciones de contingencia en el contexto de emergencia por déficit hídrico en temas de educación sanitaria.

5. Capacita en soporte socioemocional sobre acciones estructuradas de soporte socioemocional, actividades lúdicas y uso de kit de respuesta educativa.

6. Coordina con los Gobiernos locales la mejora de las vías de acceso a las II. EE. afectadas.



¿Cuál es la organización responsable de informar sobre el progreso y desarrollo del déficit hídrico?



En Perú, la organización principal encargada de monitorear y reportar sobre el déficit hídrico y la gestión de los recursos hídricos es la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**. La ANA es un organismo técnico del Estado adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI), y su misión es promover el uso sostenible y la gestión eficiente del recurso hídrico en el país.

Otras entidades y organizaciones también pueden estar involucradas en el seguimiento de la crisis hídrica, como **el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)**, en caso de que el déficit hídrico sea considerado una emergencia, o **el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)**, que monitorea el clima y las precipitaciones que afectan la disponibilidad de agua en las diversas regiones del país.

Estas instituciones colaboran entre sí para brindar información actualizada sobre el estado del agua en Perú y para implementar medidas de mitigación en épocas de sequías o déficit hídrico.





Calle Del Comercio 193, San Borja.
Lima, Perú.
Teléfono: (511) 615 5800
www.gob.pe/minedu

